

**ACTA DE 6TA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA DE CERRO COLORADO**

En la ciudad de Arequipa; siendo las 15:15 horas del día Jueves 30 de Junio del año 2016, en las instalaciones del Salón Consistorial de la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado; en sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Cerro Colorado; con la presencia de los miembros del Comité de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley Nro. 27933; su Reglamento y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana; el Presidente del CODISEC; da por iniciada la presente Sesión Ordinaria; contando con la presencia de las siguientes autoridades:

MIEMBRO DEL COMITÉ

CARGO

REPRESENTANTE DE:

1.- Manuel E. Vera Paredes	Presidente	Municipio de Cerro Colorado
2.- Dra. Cecilia Ampuero Riega	Fiscal	Ministerio Público
3.- My. PNP Igreda de la Fuente Chavez Luis	Comisario	Comisaría de Zamacola
4.- Cap. PNP Omar N. Puma Calcina	Comisario	Comisaría de Ciudad Municipal
5.- My. PNP Miguel Hidalgo Rabanal	Comisario	Comisaría de Mariscal Castilla
6.- Vladimir Velásquez Sueros	Suprefecto	Suprefectura Distrital de CC
7.- Ruth Prieto Eduardo	Coordinadora	Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana
8.- Gabriela Córdova Cuba	Jueza de Paz	Poder Judicial
9.- Alferez PNP Carlos Caceres Chavez.	Comisario (e)	Comisaría de Cerro Colorado

En relación a la presencia del Cmdte. PNP José Antonio Franco Huayta, el Secretario Técnico menciono la llegada del Oficio Nro. 112-2016 REGPORARE. DIVPOS-CCC-OPC, en el cual se hace presente el Alferez PNP Carlos Cáceres Chávez, como comisario encargado de la Comisaría de Cerro Colorado por encontrarse de vacaciones el Cmdte. Franco.

9.- Alferez PNP Carlos Caceres Chavez. Comisario (e) Comisaría de Cerro Colorado

Agenda de la 6ta Sesión Ordinaria del CODISECC:

1. Informe de avances de Actividades del PLSC 2016 al 30 de Junio del 2016.
2. Documentación recibida.

Se procede a tomar lista de los miembros del CODISEC presentes. Seguidamente se dio lectura del Acta Correspondiente a la 5ta Sesión.

No habiendo observaciones al Acta, se procede a la firma correspondiente por cada uno de los miembros.

El Secretario Técnico procede a informar vía PPT y con visualización de Fotos y Videos el avance correspondiente a la Meta Nro 5, del PLSC al 30 de Junio del 2016.

- 1.- De acuerdo a esta exposición, las siguientes actividades al 30 de Junio estarían en condición de cumplidas

OA - 363255
Carlos Y. CACERES
ALFEREZ - PNP
COMISARIO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO
Econ. Manuel E. Vera Paredes
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana
Presidente

- Articulación y Actualización del Mapa del Delito. Meta Cumplida
- Formulación y Articulación del Mapa del Riesgo. Meta Cumplida.
- Ejecución de Consultas Públicas. Meta Cumplida.
- Realización de Sesiones Ordinarias del CODISEC. Con la Sesión de hoy, estaría como Meta Cumplida.
- Ejecución del Patrullaje Integrado. La cual cierra el día de hoy, estando pendiente registrar los patrullajes correspondientes al día, sin embargo indicó que a raíz de la disminución registrada en el mes de mayo, las comisarías han puesto de su parte para el cumplimiento de la meta.
- Capacitación al Secretario Técnico y al Resp. De Planificación y Ppto. Meta Cumplida.
- Recuperación de Espacios Públicos, con la Actividad Desarrollada el Domingo 26 de Junio se da por cumplida esta meta, quedando pendiente la Reunión de Evaluación, la cual se ejecutará al término de la Sesión del CODISEC.
- Evaluación de Desempeño de los Integrantes del CODISEC. La Correspondiente al I Trimestre. Cumplida. Falta la que corresponde al II Trimestre la cual se hará al término de la 6ta Sesión del CODISEC.
- Publicación del PLSC y Directorios de los Integrantes del CODISEC- Meta Cumplida.
- Publicación de Informes Periódicos de Evaluación y acuerdos de las Sesiones CODISEC. Se tiene publicado lo correspondiente al I Trimestre, estando pendiente la publicación del II Trimestre toda vez que se cumpla esta Sesión y se ingrese el Informe de Evaluación al COPROSEC, luego de realizada la Sesión, asimismo mencionó que a pesar de que la página se encuentra en restructuración se puede visualizar la información colgada referente a esta Meta.
- Ejecución de Programa o Actividad de Prevención Social o sensibilización en Materia de Seguridad Ciudadana, Meta Cumplida con la actividad desarrollada el Sábado 25 de Junio.
- Capacitación de Serenazgo. Meta Cumplida.
- Capacitación a JVVV. Meta Cumplida.
- Simulacros de Participación Ciudadana. Meta Cumplida
- Equipamiento e Implementación de Nuevas JVVV. Meta Cumplida.
- Operativos Conjuntos entre la Comisaría, Municipio en apoyo a Fiscalización. Meta Cumplida.
- Feria de Seguridad Ciudadana. Meta Cumplida.
- Capacitación e implementación de las BAPES y POLICIA ESCOLAR. Meta Cumplida
- Programa de Sensibilización e información sobre Seg. Ciudadana a través de un medio de Comunicación. Meta Cumplida.
- Campaña de Sensibilización a través de suplementos informativos para fomentar el respeto a la ley y construcción de ciudadana ciudadanía. Meta Cumplida.

Luego de esta exposición el Presidente del CODISEC, la importancia de a partir de la fecha preparar la información sustentatoria para la presentación del informe correspondiente el cual tiene un plazo y no esperar al final para la entrega del mismo.

Cepha
 OA - 353255
 Carlos Y. CACERES CHAVEZ
 ALFREZ - PNP
 COMISARIO

MUNICIPIO DISTRITAL DE CERRO COLORADO
 Econ. Maribel E. Vera Paredes
 Comité Distrital de Seguridad Ciudadana
 Presidente

Seguidamente, se continuó con la Agenda referida a Documentación Recibida, en la cual figura el pedido de la JVV de Las Lomas de ceder su local para un punto de operaciones de Serenazgo.

Asimismo solicitó su intervención miembros de la JVV de Alto Libertad aledaña a la Piscina, quienes solicitaron mayor seguridad pro la zona por las constantes situaciones de riesgo por la ausencia de luz además de solicitar se oficie a la Unidad de Alta Montaña para que realice patrullajes por la zona.

Seguidamente un vecino de Benigno Ballón Farfán Solicito se haga de conocimiento a la Municipalidad Provincial de la Ordenanza que prohíbe la realización de eventos no deportivos y culturales, ya que se tiene conocimiento que es Defensa Civil de esta institución la que concede los permisos para la ejecución de estos eventos en los que prolifera el consumo de alcohol.

Frente a ello el Presidente del CODISEC indicó que el Secretario Técnico está tomando nota de lo solicitado y mencionó que ayuda mucho y es muy importante que los vecinos se organicen y con ello conjuntamente con la PNP y el Municipio puedan hacerle frente a la delincuencia, siendo esta la forma más efectiva, la comunidad organizada recalcó es clave en esta tarea de Seguridad Ciudadana.

No habiendo más puntos que tratar y siendo las 16:30 hrs, se levanta la sesión, firmando en señal de conformidad con el contenido del acta los presentes.

Dra. Cecilia Ampuero Riega
FISCAL PROVINCIAL
3FPPD



OA - 363255
Carlos V. CACERES CHAVEZ
ALFREZ - PNP
COMISARIO



Vladimir Vela
SUBPREFECTO DISTRITAL DE
CERRO COLORADO
ONAGI

Ruth Prado
Ruth L. Prado Edmilia
COORDINADORA DISTRITAL DE JUNTAS DE VILLAS
SEGURIDAD CIUDADANA CEF



J. Gabriela Córdova Castaño
JUEZA DE PAZ
Mujer Derecha del Cono Norte C. Colocatay

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO
Eddy M. Vera Paredes
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana
Presidente



OA - 348408
Omar Nolasco RUMA CALCINA
CAPITAN - PNP
COMISARIO

OA - 273297
José M. HIDALGO
MAYOR PNP
COMISARIO